

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

RESOLUCIÓN N° 092
(06 de Abril de 2017)

Por medio de la cual se causa una novedad y se hace un nombramiento

LA SALA PLENA DEL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

En uso de las facultades nominadoras que le otorga la Ley 270 de 1996 en su Art. 131.1, 132.2 y, el Art., literal c) del Acuerdo N° 209 del 10 de diciembre de 1997, y

CONSIDERANDO

- Republca de Colombia
- a. Que el Ingeniero **IVAN DARIO HERRERA BETANCOURT**, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.724.068, quien se desempeña como Técnico en Sistemas de esta Corporación, allega certificado de incapacidad médica, de acuerdo con el documento que se anexa a esta resolución para que haga parte de ella; esto es la otorgada por la E.P.S Cafesalud, entre el día cinco (05) de Abril de dos mil diecisiete (2017) y el cuatro (04) de Mayo del año en curso.
- b. Que se hace necesario nombrar en provisionalidad a la persona que desempeñe el cargo de Técnico en Sistemas del Tribunal Administrativo de Santander.

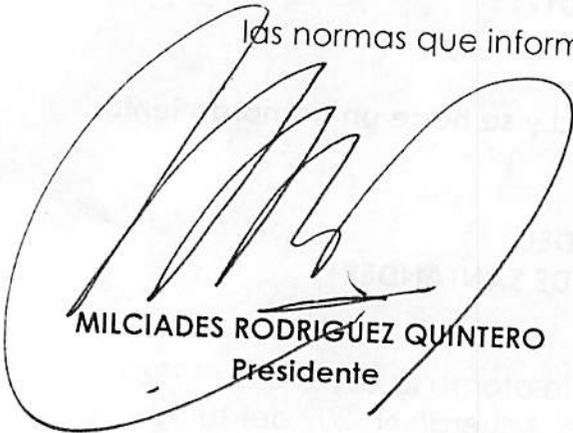
RESUELVE

Primero: **NOMBRAR EN PROVISIONALIDAD** a la Ingeniera en Sistemas **DIANA MAGALI CARRILLO CIPAGAUTA** identificada con la cédula de ciudadanía N°. 30.206.459 de Barbosa, Santander,

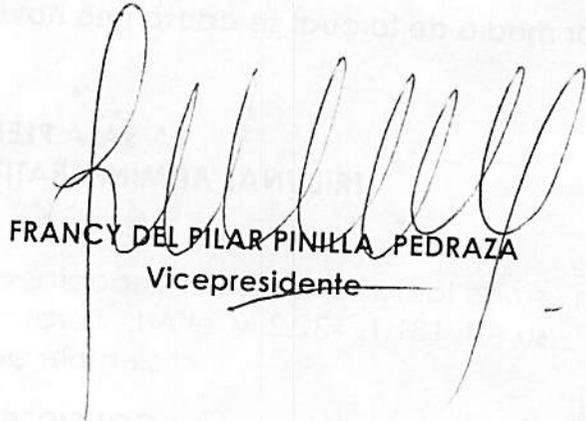
RESOLUCIÓN N° 092 del 06 de Abril de 2017
Por medio de la cual se causa una novedad y se hace un nombramiento

para ocupar el cargo de **TÉCNICO EN SISTEMAS GRADO 11** adscrito a este Tribunal, Sistema Oral, a partir del día seis (06) de Abril de dos mil diecisiete (2017), por el término de la incapacidad médica otorgada al ingeniero IVAN DARIO HERRERA BETANCOURT.

Segundo: Comuníquese por Secretaria esta Resolución, de acuerdo con las normas que informan la materia.



MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
Presidente

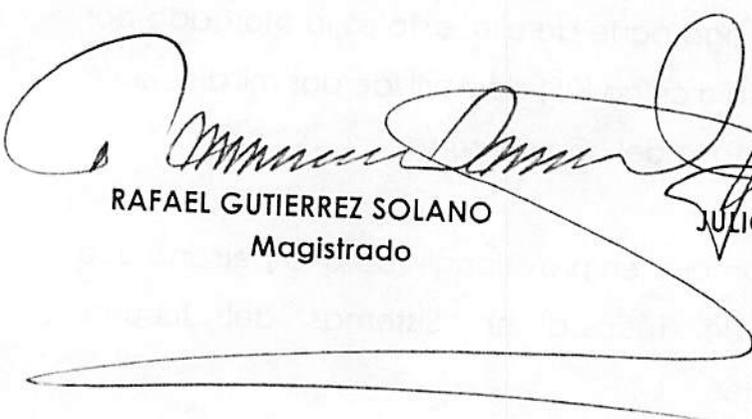


FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
Vicepresidente

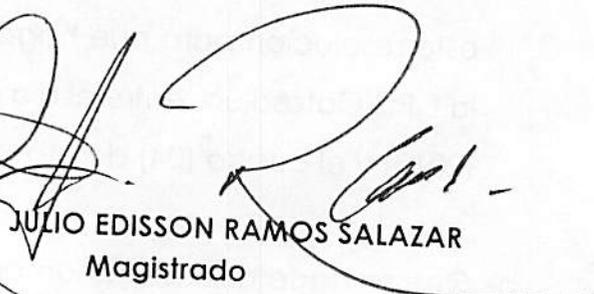


SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
Magistrada

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia
IVAN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA
Magistrado



RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
Magistrado



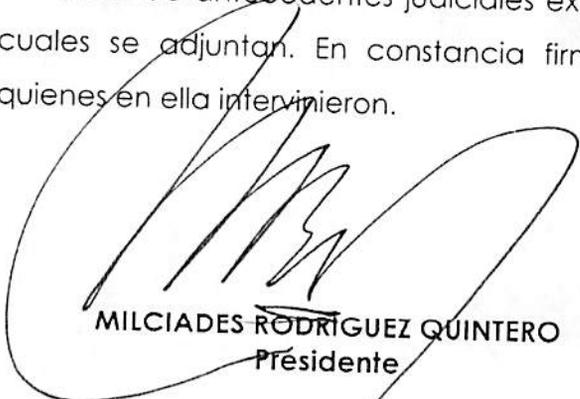
JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
Magistrado



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

DILIGENCIA DE POSESION DE DIANA MAGALI CARRILLO CIPAGAUTA, COMO TECNICA EN SISTEMAS ADSCRITO A EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER, EN PROVISIONALIDAD.

En Bucaramanga, el día seis (06) del mes de Abril de dos mil diecisiete (2017), presente en el Despacho del Doctor **MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO**, Presidente del Tribunal Administrativo de Santander, compareció **DIANA MAGALI CARRILLO CIPAGAUTA**, con el fin de tomar posesión como **TÉCNICO EN SISTEMAS DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER, EN PROVISIONALIDAD**, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 092 del 06 de Abril de 2017. En tal virtud el Honorable Magistrado le recibió juramento con todas las formalidades legales, bajo las cuales prometió cumplir fiel y cabalmente con los deberes que el cargo le impone: la posesionada presentó la Hoja de vida Oficial, declaración bajo juramento de sus bienes y rentas; la cédula de ciudadanía N° 30.206.459 de Barbosa, Santander, así como los certificados de antecedentes expedidos por la Contraloría General de la República, de la Procuraduría General de la Nación y, el Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, los cuales se adjuntan. En constancia firma una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.


MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
Presidente


DIANA MAGALI CARRILLO CIPAGAUTA
Posesionado


GINNA MARCELA GOMEZ MARTINEZ
Oficial Mayor.